



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (50)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCION OBSERVADA DE
DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, SILVERINA SEVERINO ROSARIO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 15-July-2024

E/LA SEÑORA		PASCUAL NUÑEZ REYES	
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR			
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO		
Institución	AYUNTAMIENTO DE JIMABAJO		
Cargo	REGIDOR		
Descripción Cargo	REGIDOR		
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024		

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo 1) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:	LUISAYRA RAMIREZ ROBLES
Cédula:	40214692036
En condición de:	REPRESENTANTE

Preparado por:	SILVERINA SEVERINO ROSARIO
----------------	----------------------------

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los fifteen (15) días, del mes de July del año 2024

Firma autorizada

CAMARA DE CUENTAS
DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

RECEPCION DE
DECLARACION JURADA

Nombre

Fecha

Hora